



Decanato

ACTA N^o 32

REUNIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL DÍA MARTES

04 DE DICIEMBRE DEL 2018, CONTINUACIÓN DE
LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 07.02.17,
DECLARADA SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA
SITUACIÓN DE EMERGENCIA GENERAL DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS

HORA DE INICIO: 09:00 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:20 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano-Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Carlos Enrique Rondón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS PRIMORDIALES:** Jhon Cruz (Jefe (E) Dpto. de Biología), Carlos Ayala (Jefe del Departamento de Química), María González (Jefa del Departamento de Matemáticas), Alberto Patiño (Jefe (E) del Departamento de Física), Roxibell Pelayo (Directora del ICAE) y Javier Estrada (Director (E) del IJBM); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio (Secretaria), Manuel Morocoima, Kay Tucci y Fidel Muñoz Pinto; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Frank Silva.

Notas:

- Toda proposición aprobatoria será unánime a menos que se explicita lo contrario.
- El Prof. José Andrés Abad se incorporó 11:15 a.m. (Discusión de Puntos Solicitados).

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 30 del 20.11.18

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva.*

1.2 Acta N° 31 del 27.11.18

DECISIÓN: *Aprobada en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II.A.1.1 El Decano informó de las comunicaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

1. Comunicación D.S.P./299-2018 de fecha 28.11.2018 del Director de Servicios de Prevención y Seguridad de la ULA, mediante la cual informa que procedieron a reenviar al correo electrónico nelson@ula.ve el **listado actualizado de vigilantes asignados para prestar servicio en la Facultad de Ciencias**. Por otra parte, los supervisores de cada grupo son: Grupo D: Juan Carlos Díaz; Grupo E: José Luis Gutiérrez; Grupo F: Gastón Iturralde, Yamilet Hernández, José Quintero Puccini; Grupo G: Rafael Viloria; Turno C: Carlos Velásquez, Adolfo Mendoza y **Supervisor General del conjunto "Pedro Rincón Gutiérrez" Sr. Jorge Rangel.**

DECISIÓN: *En Cuenta.*

2. Comunicación s/n de fecha 27.11.2018 del Profesor Virgilio Castillo Blanco Presidente de la APULA, mediante la cual invita a las actividades que se estarán realizando con motivo de la conmemoración del "Día del Profesor Universitario".

DECISIÓN: *En Cuenta.*

3. Solicitud de **Permiso Remunerado** por el lapso de **tres (03) días**, contados a partir del **03.12.2018** hasta el **05.12.2018**, para el Profesor **Yoan Parra**, C.I.V.-10.107.221, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de atender asuntos del grupo familiar básico. Su carga Docente será asumida por el Profesor Alberto Patiño.

DECISIÓN: *En Cuenta (El decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estudio de Personal Docente y de investigación de la Universidad de Los Andes).*

4. Comunicación DF-178/2018 de fecha 29.11.2018 del Departamento de Física, informando que el Profesor **Alberto Patiño** asumirá la **Jefatura del Departamento de Física como Jefe Encargado**, por un lapso de tres (03) días comprendidos entre el **03.12.2018** hasta el **05.12.2018**, debido a que el Profesor **Yoan Parra** estará de Permiso Remunerado.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

5. Comunicación N° CU-2326/18 de fecha 19.11.2018 del Consejo Universitario informando que la Comisión de Auditoría Académica conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 282/18, de fecha 18.07.2018, por medio de la cual solicita gestionar el **cambio de dedicación** para la Profesora **Lirey Aysen Ramírez Ramírez de Asistente Tiempo Completo para Asistente a Dedicación Exclusiva en el área Ecología Vegetal**, adscrita al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE) de la Facultad de Ciencias. Los recursos para dicho movimiento fueron aprobados según oficio DPP.1052 de fecha 15.06.2017, pero su trámite administrativo por parte de la Facultad no fue realizado de manera oportuna, dichos recursos se encuentran previstos en la Relación de Cargos 2018. Es importante señalar que de acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Asuntos Profesorales, la Profesora Ramírez está realizando estudios de Doctorado en el grupo de Investigación Ecological Plant Geography de la Facultad de Geografía de la Universidad Marburg en Alemania desde el 01.08.2018 hasta el 31.07.2019, en condición de Becaria de la Universidad de Los Andes según Resolución CU/DAP 2528 del 16.07.2018. Al analizar la información suministrada por el Decano, por el Director de Asuntos Profesorales, por el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE) y luego de verificar la disponibilidad presupuestaria,

esta Comisión recomienda: Dejar a decisión directa por parte del Consejo Universitario a partir de qué fecha será aprobado el cambio de dedicación para la Profesora Lirey Aysen Ramírez de Asistente a Tiempo Completo para Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Ecología Vegetal, adscrita al Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio DPP-1223.18 de fecha 06.07.2018. Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó el informe.**

DECISIÓN: *En Cuenta.*

6. Comunicación N° CU-2327/18 de fecha 19.11.2018 del Consejo Universitario informando que la Comisión de Auditoría Académica conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 313-A/18 y CON/FAC N° 312-A/18, de fecha 07.08.2018, por medio del cual solicita gestionar el **cambio de dedicación** para las Profesoras: **Ana María Arellano Rodríguez y Maryelis Pabón Berbesi, ambas de Instructor Tcv 12/h a Instructor Tiempo Completo**, en el área **Lenguas Instrumentales (Inglés)**, adscritas a la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias. Los recursos están previstos en la relación de cargos 2018. Al analizar la información suministrada por el Consejo Universitario, por el Decano, por el Director Académico, por la Dirección de Asuntos Profesorales, por el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE), y luego de verificar la disponibilidad presupuestaria, esta Comisión recomienda: Autorizar el cambio de dedicación, a partir del 01.01.2018 para las Profesoras: 1) Ana María Rodríguez (16.03.2009) de Instructor Tcv 12 h/s a Instructor Tiempo Completo en el área Lenguas Modernas (Inglés), adscrita a la Dirección Académica, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. 2) Maryelis Pabón Berbesi (16.03.2009) de Instructor Tcv 12 h/s a Instructor Tiempo Completo en el área Lenguas Modernas (Inglés), adscrita a la Dirección Académica, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. 3) Que se realice el llamado a Concurso de Oposición para los cargos señalados anteriormente de Instructor a tiempo completo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente. La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio DPP-1142.18 de fecha 07.06.2018. Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó el informe.**

DECISIÓN: *En Cuenta.*

7. Comunicación N° CU-2350/18 de fecha 26.11.2018 del Consejo Universitario informando que conoció el contenido de la comunicación DP-N° 3562-18, de fecha 12.11.2018, suscrita por la Licenciada María Cecilia Ramírez, Directora de Personal, mediante la cual somete a consideración de este Máximo Organismo, la solicitud de **Jubilación POST-MORTEM** del ciudadano: **YUNIS MERCEDES PEÑA DE BRACHO**, titular de la cédula de identidad V.-4.662.364, quien se desempeña actualmente como **Supervisor de Laboratorio**, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

8. Comunicación N° CU-2376/18 de fecha 26.11.2018 del Consejo Universitario informando que la Comisión de Auditoría Académica conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 635/18, de fecha 16.10.2018, mediante la cual solicita la **autorización para realizar el llamado a concurso de credenciales para cubrir un (1) cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva en la condición de Profesor Interino en el área Físicoquímica**, adscrito al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias. Los recursos provienen del permiso no remunerado de la Profesora Lusbelly María Blendria Vivas, Asistente a Dedicación Exclusiva, aprobada por el Consejo Universitario según Resolución CU/DAP 1859 de fecha 16.04.2018. Tomando en cuenta la información suministrada por el Consejo Universitario, por el Consejo de Facultad, por el Jefe del Departamento, y luego de verificar la disponibilidad presupuestaria, esta Comisión recomienda: Autorizar el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área Físicoquímica, en la condición de Profesor Interino hasta el 19.03.2019, por el permiso no remunerado de la Profesora Lusbelly María Blendria Vivas, adscrito al Departamento de Química, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficio DPP-1015.18 de fecha 24.05.2018. Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó el informe.**

DECISIÓN: *En Cuenta.*

9. Comunicación N° CU-2377/18 de fecha 26.11.2018 del Consejo Universitario informando que la Comisión de Auditoría Académica conoció el contenido de la comunicación CON/FAC N° 656/18 y CON/FAC N°657/18, de fecha 16.10.2018, mediante la cual solicita la **autorización para realizar el llamado a concurso de credenciales para cubrir dos (02) cargos de Asistente a Dedicación Exclusiva en las áreas Química Analítica y Química Inorgánica**, adscritos al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias. Los recursos provienen de las renunciaciones presentadas por los profesores Carlos Alfonso Rojas Carroz y Joel Eduardo Vielma Puente, Asistente a Dedicación Exclusiva, a partir del 10.09.2018, según Resoluciones CU/DAP 2554 y CU/DAP 2699 del 09.07.2018 y 30.07.2018. Tomando en cuenta la información suministrada por el Consejo Universitario, por el Consejo de Facultad, por el Jefe del Departamento, y luego de verificar la disponibilidad presupuestaria, esta Comisión recomienda: 1) Autorizar el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva en el área Química Analítica, adscrito al Departamento de Química, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. 2) Autorizar el llamado a concurso de credenciales para un (1) cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva en el área Química Inorgánica, adscrito al Departamento de Química, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. La disponibilidad presupuestaria existe en la Dirección de Programación y Presupuesto según oficios DPP-1475.18 y DPP-1474.18 de fecha 16.10.2018. Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó el informe.**

DECISIÓN: *En Cuenta.*

10. Circular N° CU-2258/18 de fecha 19.11.2018 del Consejo Universitario informando que conoció el oficio S/N, de fecha 26.11.2018, suscrito por los miembros de la Comisión designada según la Resolución N° CU-1807/18, de fecha 06.08.2018, Coordinada por el Profesor Nelson Viloria,

Decano de la Facultad de Ciencias e integrada además por el Profesor Justo Miguel Bonomie, Decano de la Facultad de Odontología; el Profesor Argimiro Castillo Gandica, Decano de la Facultad de Arquitectura y Diseño; el Profesor Jean Francois Dulhoste, Director de la DAP-ULA; la Abogada Inés Larez Marín, Directora de los Servicios Jurídicos de la Universidad y el Abogado Víctor Febres Cedillo, Representante del SJ-ULA. En tal sentido, el Consejo Universitario acordó lo siguiente: 1) Aprobar el informe. 2) Solicitar a la Administración Central, la DSIA y la DAP, que recalculen los salarios en términos de las particularidades de cada uno de los docentes, para que puedan ser incorporados en la Maqueta que envía la Universidad a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), a partir del mes de Diciembre y que las dedicaciones se cambien a partir del 01.12.2018. 3) Que los Decanos y Vicerrectores- Decanos conversen con los profesores que se encuentran en la condición de Contratados a Tiempo Indeterminado y si ellos están de acuerdo, se les estaría dando el mismo tratamiento, quedando claramente establecido que los profesores continúan a Tiempo Indeterminado porque esa relación no se ha suspendido.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

11. Circular N° CU-2281/18 de fecha 19.11.2018 del Consejo Universitario informando que aprobó que las Facultades y Núcleos, la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios den prioridad a la atención de factores determinantes en la seguridad como son: la iluminación y el desmalezamiento de las áreas verdes (para lo cual el personal de áreas verdes bajo la Coordinación del Decano o del Director de cada Dependencia, junto con el Director de Ingeniería y Mantenimiento, se incorporarán de manera conjunta con los equipos-herramientas para realizar los correspondientes desmalezamientos de las áreas verdes en las instalaciones universitarias).

DECISIÓN: *En Cuenta.*

12. Circular N° CU-2282/18 de fecha 19.11.2018 del Consejo Universitario informando que aprobó que a partir de la presente fecha y hasta que lo decida este Máximo Organismo, si la cuantía de los recursos que ingresen a la Institución por Créditos Adicionales es menor al 1% de la Maqueta solicitada por la Universidad a la OPSU, no se haga la distribución de recursos tradicional, sino que se concentre en un fondo residente en el Vicerrectorado Administrativo que pueda usarse para imprevistos y emergencias requeridas por Vigilancia. Las solicitudes de estos recursos serán realizadas ante este Cuerpo para lo cual se requerirán montos precisos sustentados en proformas o presupuestos.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

13. Circular N° CU-2283/18 de fecha 19.11.2018 del Consejo Universitario informando que aprobó por unanimidad, instrumentar definitivamente la desconcentración de los vigilantes, sujeto a la entrega de los listados correspondientes, más reuniones mensuales de evaluación, a partir del 01.12.2018.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II B) DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II.C.1.1 El Prof. **Carlos Rondón** informó que el 17.12.2018 iniciará el período vacacional y solicitó a las Unidades Primordiales asegurar las pertenencias de los Laboratorios, como también realizar respaldos de las PC.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTORA IJBM

II.D.1.1 Jefe del Departamento de Biología:

El Prof. **Jhon Cruz** informó que se están realizando las Elecciones de Jefe de Departamento. Así mismo, se despide del Consejo de Facultad porque culminó su período de Jefe Encargado. Por tal razón, el **Decano** agradece por haber aceptado varias prorrogas como Jefe Encargado y propone enviar *Carta de Agradecimiento*.

DECISIÓN: *Aprobado. Resolución CON/FAC N° 759/18.*

II.D.1.2 Jefe (E) del Departamento de Química:

El Prof. **Carlos Ayala** aclaró sobre un supuesto robo de reactivos en el laboratorio e informó que se debió a una mala interpretación

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II.D.1.3 Director (E) del Instituto Jardín Botánico de Mérida:

El Prof. **Javier Estrada** informó que los concursos quedaron desiertos. Por otra parte, el **Decano** le aclaró que el Consejo Universitario que debía realizarse en el Instituto Jardín Botánico de Mérida, no se podrá realizar porque este será virtual.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

II E) DE COMISIONES

II.E.1.1 Comunicación CD-044-2018 de fecha 27.11.2018 informado sobre la respuesta a la solicitud del oficio CON/FAC N° 666/18, respecto a la propuesta para la Inscripción Tardía de los Tesistas.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

- ❖ El Prof. **Fidel Muñoz** informó sobre comunicación recibida de la DAP, referente a los Profesores que van a salir de Beca, Año Sábatico y Autorizados. Por tanto, solicitó que esa información sea consolidada antes del 14 de enero de 2019.

III MATERIA DE URGENCIA

3.1. Comunicación DECA/CIENCIAS N° 111/18 de fecha 30.11.2018 del Decanato de Ciencias remitiendo los recaudos presentados por los aspirantes inscritos en el **Concurso de Credenciales**, que ha sido llamado para cubrir los cargos que a continuación se detallan:

UN (1) CARGO PARA EL INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS (ICAE), A NIVEL DE ASISTENTE A TIEMPO COMPLETO, EN EL ÁREA DE ECOLOGÍA VEGETAL:

❖ Dra. Bárbara Huber Baur C.I. N° V-17.129.628

UN (1) CARGO PARA EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, A NIVEL DE INSTRUCTOR A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN EL ÁREA DE QUÍMICA ANALÍTICA:

❖ Lic. Joel Gerardo Sánchez C.I. N° V-11.959.362

UN (1) CARGO PARA EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA, A NIVEL DE ASISTENTE A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN EL ÁREA DE QUÍMICA ORGÁNICA:

❖ M.Sc. Roger Enrique Montealegre C.I. N° V-8.707.975

CABE DESTACAR QUE EN LOS SIGUIENTES CARGOS NO HAY ASPIRANTES INSCRITOS:

- Un (1) cargo para el Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJB) a nivel de **Asistente** a Dedicación Exclusiva, en el área de **Morfología y Diversidad Vegetal**.
- Un (1) cargo para el Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJB) a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el área de **Morfología y Diversidad Vegetal**.
- Tres (3) cargos para el Departamento de Química a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva, en el área de **Fisicoquímica**

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: Se realizó la revisión de Credenciales de la Dra. Bárbara Huber Baur, obtuvo una puntuación de 33.51, por lo cual **RESULTO GANADORA**, en el área de Ecología vegetal. Así mismo, se realizó la revisión de credenciales del Licenciado Joel Gerardo Sánchez, obtuvo una puntuación de 17.84 y del M.Sc. Roger Enrique Montealegre, obtuvo una puntuación de 23.64, los cuales quedaron **ADMITIDOS** para la Prueba de Conocimientos que se realizará entre los días 05.12.2018 al 12.12.2018. Por otra parte, el Consejo de Facultad **DECLARA DESIERTO** los siguientes Cargos: Un (1) cargo para el Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJB) a nivel de Asistente a Dedicación Exclusiva, en el área de Morfología y Diversidad Vegetal; Un (1) cargo para el Instituto Jardín Botánico de Mérida (IJB) a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Morfología y Diversidad Vegetal y Tres (3) cargos para el Departamento de Química a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Fisicoquímica. Resolución CON/FAC N° 756/18, Resolución CON/FAC N° 746/18.

3.2 Comunicación DFA/018-18 de fecha 29.11.2018 del Departamento de Física solicitando la **Renovación de Contratos** con seis (06) Horas/Semanal, a partir del 01.01.2019 hasta el 31.12.2019, para los siguientes preparadores:

Apellidos y Nombres	C.I.N°	Laboratorio
Gil Matheus Manuel Salvador	23.776.235	Física General
Gil Martorelli Neptali	16.806.822	Demostraciones
Quintero Marquina Gustavo Javier	24.195.487	Demostraciones
Siderovas Castellanos José	19.644.067	LABDEMF1
Rojas Ramírez Edwin Fernando	16.654.845	Electrónica
Rivas Hernández Adolfo Alejandro	19.644.067	LABDEMF1
Sánchez Chavez José	22.659.128	Demostraciones

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante DAES). Resolución CON/FAC N° 734/18.

3.3 Comunicación s/n de fecha 30.11.2018 suscrita por el Dr. José Andrés Abad, Dra. Sonia Koteich y Dr. Francisco López, informando que en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo primero del Artículo 26 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, tenemos a bien enviarles, anexo a la presente, el **Acta de Constitución del Jurado**, el **Informe sobre los Aspirantes Admitidos** y

Excluidos y el Calendario de Pruebas (ya publicado), del Concurso de Oposición para un cargo de **Asistente a Dedicación Exclusiva**, en el área de **Química Orgánica**.

Aspirante Inscrito	Puntuación Acumulada	Veredicto del Jurado
Mayra Graciela Rengifo Carillo	36.02	ADMITIDA

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado. Resolución CON/FAC N° 748/18.*

3.4 Comunicación DB-172 de fecha 26.11.2018 del Departamento de Biología remitiendo **Acta del Concurso de Oposición** para cubrir un (01) cargo a nivel de **Asistente a Dedicación Exclusiva** en el área de **Fisiología Vegetal** que se llevó a cabo en esta Facultad entre los días del 26.11.2018 al 29.11.2018, fue declarado **DESIERTO** motivado a que el único aspirante inscrito y admitido; no alcanzó la puntuación mínima establecida en el Artículo 37 del EPDI-ULA al calcular la media rítmica entre las pruebas de conocimientos y la de aptitud docente.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado. Resolución CON/FAC N° 747/18.*

3.5 Comunicación DM/131.18 de fecha 30.11.18 del Departamento de Matemáticas remitiendo **Informe Extemporáneo de Actividades Realizadas** por la Profesora **Hiliana Carolina Angulo Uspin**, C.I. V-15.454.808, Asistente a Dedicación Exclusiva, durante el período comprendido del **20.04.2018** al **19.10.18**, correspondiente a sus estudios doctorales en la Universidad Central de Venezuela (UCV) Caracas- Venezuela. Inicializados el 20.10.2015 bajo la figura de Beca.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP). Resolución CON/FAC N° 735/18.*

3.6 Comunicación DM/132.18 de fecha 30.11.18 del Departamento de Matemáticas remitiendo **Renuncia** de la Profesora **Hiliana Carolina Angulo Uspin**, C.I. V-15.454.808, Asistente a Dedicación Exclusiva, **a partir del 27.11.2018**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP). Resolución CON/FAC N° 732/18.*

3.7 Comunicación DM/133.18 de fecha 30.11.18 del Departamento de Matemáticas remitiendo **Informe Médico** de la Profesora **Migdalia Rivas**, C.I. V-4.578.545, Agregado a Dedicación Exclusiva, por un lapso de **treinta (30) días**, a partir del **31.10.2018**. Este Informe esta avalado por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales según fecha 01.11.2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Informar a la DAP. Resolución CON/FAC N° 737/18.*

3.8 Comunicación DM/134.18 de fecha 30.11.18 del Departamento de Matemáticas remitiendo **Prórroga de Permiso Remunerado** por el lapso de nueve (09) meses contados a partir del **28.12.18** hasta el **27.09.2019**, para el profesor **Bladismir Ruíz**, C.I. V-11.914.529, Agregado a Dedicación Exclusiva, con el fin de seguir continuando los trabajos de investigación en la Universidad Nacional de Chimborazo.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 738/18.*

3.9 Comunicación DM/135.18 de fecha 30.11.18 del Departamento de Matemáticas remitiendo **Renuncia** del Profesor **Amílcar Daniel Mata Díaz**, C.I. V-15.622.185, Agregado a Dedicación Exclusiva, **a partir del 30.11.2018**.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP). Resolución CON/FAC N° 749/18.*

3.10 Comunicación DQJ-237.18 de fecha 03.12.2018 del Departamento de Química remitiendo **Avances de las Actividades Realizadas** por el profesor **Eduardo José Cardozo Villalba**, C.I.V.-17.664.025, Asistente a Dedicación Exclusiva, en su condición de Becario del Plan de Formación y Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias, correspondientes al período comprendido del **04.03.2018** al **03.09.2018**. Cabe destacar que el Profesor Cardozo, se encuentra realizando estudios de Doctorado en Tecnología de Polímeros en el Centro de Investigación en Química Aplicada (CICA) en Saltillo, Coahuila-México, además se encuentra de Beca desde 04.09.2017.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP). Resolución CON/FAC N° 750/18.*

3.11 Comunicación DQJ-238.18 de fecha 03.12.2018 del Departamento de Química solicitando **Prórroga de Beca** por el profesor **Eduardo José Cardozo Villalba**, C.I.V.-17.664.025, Asistente a Dedicación Exclusiva, en su condición de Becario del Plan de Formación y Mejoramiento Académico como Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Ciencias, correspondientes al período comprendido del **04.03.2018** al **03.09.2019**, con la finalidad de continuar sus estudios conducentes a Doctorado en Tecnología de Polímeros en el Centro de Investigación en Química Aplicada (CICA), en Saltillo, Coahuila- México.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP). Resolución CON/FAC N° 751/18.*

3.12 Comunicación DQJ-239.18 de fecha 03.12.2018 del Departamento de Química solicitando **Autorización** para que la bachiller **Eylhen's Andrea Rangel Uzcatégui**, C.I.V.-24.197.697, inscriba la asignatura Química Inorgánica 2, cuatro (04) unidades crédito, lo cual representa un exceso de una (01) unidad de crédito para el semestre B-2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la ORE). Resolución CONFAC N° 757/18.*

3.13 Comunicación DQJ-240.18 de fecha 03.12.2018 del Departamento de Química informando que **conoció y quedó** en cuenta de la comunicación del Profesor **Cristóbal Lárez Velásquez**, C.I.V.-8.537.401, Titular a Dedicación Exclusiva, en la que informa que **no hizo uso del Permiso Remunerado** que solicitó para trasladarse a México, con motivo de Dictar Conferencia Magistral, durante doce (12) días, entre el 19.11.2018 al 30.11.2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP). Resolución CONFAC N° 752/18.*

3.14 Comunicación DB-173 de fecha 30.11.2018 del Departamento de Biología, remitiendo para su conocimiento y demás fines consiguientes, comunicación suscrita y firmada por los miembros integrantes del Jurado del Concurso de Oposición en el área "Fisiología Vegetal" realizado en esta Facultad durante los días del 26.11.2018 al 29.11.2018, mediante la cual manifiestan su inquietud en relación a la solicitud y asignación con antelación (26 de noviembre) del aula A9, en al que llevarían a cabo las pruebas de conocimientos y la de aptitud docente al referido concurso, indicando que cuando fueron a realizar la prueba escrita (miércoles 28) el aula se encontraba ocupada para una exposición del Encuentro de Ciencias, y el Director Académico, les asignó verbalmente el aula A4. Sin embargo, para la prueba de Aptitud Docente del día jueves 29, ésta también se encontraba ocupada con la Defensa de Tesis, por lo que debieron efectuar dicha prueba en el aula A5, destacando que por irregularidades de este tipo en las cuales el jurado de un concurso no tienen responsabilidad, pudieran prestarse a malos entendidos como motivo para impugnación del concurso, por lo que consideran pertinente comunicar dicha irregularidad al Consejo de Facultad a fin de evitar situaciones similares a futuro.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Enviar comunicación al Jurado explicando que todos esos eventos circunstanciales llevaron a ese inconveniente. Resolución CONFAC N° 760/18.*

3.15 Comunicación DB-174 de fecha 30.11.18 del Departamento de Biología informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 06 celebrada el 30.11.18, cumple en solicitar **Reincorporación en Definitiva** para el Profesor **Ángel Eduardo Lobo Rojas**, C.I V-18.125.407, Asistente a Dedicación Exclusiva, luego de culminar sus estudios Doctorales en el Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias de la ULA, bajo la condición de Beca, durante el lapso comprendido entre el 01.09.2016 al 14.11.2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CONFAC N° 753/18.*

3.16 Comunicación DB-175 de fecha 30.11.18 del Departamento de Biología informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión extraordinaria N° 06 celebrada el 30.11.18, cumple en remitir **Acta Veredicto-Aprobatoria** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **Leida del Carmen Valero Lacruz**, C.I. V-9.473.210, Asistente a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 189 del EPDI-ULA. Cabe destacar, que el ascenso de la Profesora Valero surte efectos académicos y administrativos a partir del 16.11.2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *En cuenta del acta, aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP. Resolución CONFAC N° 754/18.*

3.17 Comunicación DB-176 de fecha 30.11.2018 del Departamento de Biología informando el proceso electoral de **Representantes Profesorales** ante el Consejo de Departamento de Biología por el período de dos (2) años contados, a partir del 14.01.2019.

Nombres y Apellidos	N° Cédula	Categoría	
Guillermo Ricardo Bianchi Pérez	17.855.505	Asociado	Principal
Elis José Aldana Carrasco	4.735.151	Titular	Principal
Javier Alberto García Gutiérrez	17.523.157	Instructor	Principal
Néstor Oswaldo Añez Reverol	2.882.262	Titular	Principal
Jhon Fredy Cruz Gómez	15.620.878	Titular	Principal
Sylenne Andrea Moreno Maldonado	11.955.338	Asociado	Suplente

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: *En Cuenta e Informar a la Sub Comisión Electoral de la Facultad de Ciencias. Resolución CONFAC N° 758/18.*

3.18 Comunicación DQJ-241.18 de fecha 03.12.2018 del Departamento de Química remitiendo **Acta del Concurso de Oposición** para dos (02) cargo: a nivel de **Instructor a Dedicación Exclusiva** en el área de **Química Orgánica**, el cual resultó **DESIERTO**, en virtud que el único aspirante, al calcular la media aritmética entre las Pruebas de Conocimientos y la de Aptitud Docente, cumpliendo así con lo establecido en el Artículo 37 del

Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes NO OBTUVO LA NOTA MÍNIMA REQUERIDA para ser declarado ganador.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: Aprobado. Resolución CON/FAC N° 746/18.

3.19 Comunicación DQJ-242.18 de fecha 04.12.2018 del Departamento de Química remitiendo **Terminación de Contrato** para el Magister **Roger Enrique Montealegre**, C.I V-8.707.975, quien se desempeña como Profesor Contratado en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de **Química Orgánica**, desde el 16.03.2017 y se le renovó su contrato para el año 2018.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 755/18.

3.20 Comunicación DF-180.18 de fecha 03.12.2018 solicitando **Renovación de Contrato**, para el Licenciado **Victor Daniel Gonzalez Avella**, C.I.V.-20.851.014 como **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Física Computacional**, a partir del 01.01.19 hasta el 31.12.2019, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del Concurso de Oposición en este mismo cargo.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP).

3.21 Comunicación DF-181.18 de fecha 03.12.2018 solicitando **Renovación de Contrato**, para el Licenciado **Eyisto José Aguilar Trejo**, C.I.V.-20.199.738 como **Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Física Teórica Sub-área: Caos y Sistemas Complejos**, a partir del 01.01.19 hasta el 31.12.2019, o hasta el ingreso de la persona que resulte ganadora del Concurso de Oposición en este mismo cargo.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP).

3.22 Comunicación DF-183.18 de fecha 03.12.2018 solicitando **Renovación de Contrato**, para **PhD. Ekadink Arévalo Moreno Zabala**, C.I.V.-9.152.333 como **Instructor a Tiempo Convencional (7 H/S), en el Área de Física General**, a partir del 01.01.19 hasta el 31.12.2019.

Comunicación aceptada como moción de urgencia con siete de siete (7/7) votos a favor.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a la DAP).

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-153-2018.18 de fecha 26.11.17 solicitando los trámites respectivos para la **Renovación de Contrato para los Preparadores** del Departamento de Biología, tal como se detalla en la siguiente tabla:

N°	Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Asignatura (Pensum 2)	Periodo de Renovación
01	Forero Madrid Luis Enrique	V-24.195.663	Laboratorio de Biología General y Microbiología	01.01.2019 al 31.12.2019
02	Rodríguez Sánchez Gisela	V-24.400.966	Laboratorio de Biología General y Microbiología	01.01.2019 al 31.12.2019
03	Araujo Barbas Camilo	V-20.428.155	Laboratorio de Zoología	01.01.2019 al 31.12.2019
04	García Márquez Karen	V-27.364.020	Laboratorio de Zoología	01.01.2019 al 31.12.2019
05	Pérez Maldonado Juan Carlos	V-24.819.255	Laboratorio de Zoología	01.01.2019 al 31.12.2019
06	Nava Zambrano Llenia Beatriz	V-25.707.208	Laboratorio de Zoología	01.01.2019 al 31.12.2019
07	Delgado Villalobos Andrea Valentina	V-24.614.470	Laboratorio de Zoología	01.01.2019 al 31.12.2019
08	Escalona Cruz Maria Evelin	V-24.584.801	Laboratorio de Botánica	01.01.2019 al 31.12.2019
09	González González Carlos	V-26.718.358	Laboratorio de Botánica	01.01.2019 al 31.12.2019
10	Chacón Arnaude Marirene	V-25.713.045	Laboratorio de Bioquímica	01.01.2019 al 31.12.2019
11	Sánchez Guillen Néstor	V-19.894.828	Laboratorio de Ecología	01.01.2019 al 31.12.2019
12	Puente Ramirez Janina Marginot	V-21.306.580	Laboratorio de Ecología	01.01.2019 al 31.12.2019
13	Sánchez López José Armando	V-23.814.693	Laboratorio de Ecología	01.01.2019 al 31.12.2019
14	Bonive Boscán Alejandro David	V-26.592.117	Laboratorio de Ecología	01.01.2019 al 31.12.2019
15	Barboza Rodríguez Miguel	V-21.183.284	Laboratorio de Genética	01.01.2019 al 31.12.2019

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante DAES). Resolución CON/FAC N° 722/18.

4.2 Comunicación CDDB-155-2018 de fecha 26.11.2018 remitiendo solicitud de cambio de Jurado y cambio de Título del Trabajo Especial de Grado que llevará por nombre: **"Uso de extractos vegetales acuosos en el control in vitro de Xanthomonas sp. Causante del tizón bacteriano en**

Anthurium spp" de la Bachiller: Cuiñas Díaz Mary titular de la C.I V-24.196.898. Para tal fin, proponen como nuevo Jurado a los siguientes profesores:

Luz Castro	(Tutora)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Armando Briceño	(Cotutor)	Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprum" Núcleo la Victoria Mérida
María Marcano		Departamento de Biología-Facultad de Ciencias
Francisca Ely		Instituto Jardín Botánico de Mérida
Carle Valecillos	(Suplente)	Departamento de Biología-Facultad de Ciencias-ULA
Romina Ruiz	(Suplente)	(Centro de Microscopía Electrónica "Dr Ernesto Palacios Pru"-Facultad de Medicina ULA)

DECISIÓN: *Aprobado el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 723/18.*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Comunicación DF-174-2018 de fecha 26.11.18 solicita la **Reincorporación Definitiva Extemporánea** para el profesor **Hector Hernandez**, Titular de la C.I V-5.653.766, Agregado a Dedicación Exclusiva, a partir del 01.08.2018, luego del permiso No Remunerado, incluye informe de actividades.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CON/FAC N° 732/18.*

4.4 Comunicación DF-175-2018 de fecha 26.11.18 solicita para la Br. Dianela A. Osorio B. C.I V- 21.782.859, un **Régimen Especial** en la asignatura Mecánica Cuántica para el semestre B-2018, el mismo estará a cargo del Profesor Nelson Pantoja.

DECISIÓN: *Aprobado el Regimen Especial y el Jurado quedó conformado por el Profesor Yoan Parra, Alberto Patiño y Nelson Pantoja (Coordinador). Resolución CON/FAC N° 733/18.*

4.5 Comunicación DF-176-2018 de fecha 26.11.18 propone **Designación de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: **"ACERCAMIENTO AL LENGUAJE USANDO EN TWITTER MEDIANTE REDES COMPLEJAS"** del Br. Jeinfferson José Bernal Giménez, C.I. V-24.607.401. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Kay Tucci	(Tutor)	Departamento de Física -Facultad de Ciencias-ULA
Carlos Echeverría		(CeSiMo, Fac. de Ingeniería ULA)
Mayerlin Uzcátegui		Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA
Magdiel Ablan	(Suplente)	(CeSiMo, Fac. de Ingeniería ULA)
Misael Rosales	(Suplente)	Departamento de Física-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: *Aprobado el cambio de Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 724/18.*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.6 Comunicación DQ-CD-044.18 de fecha 27.11.2018 remite **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado**. Presentado por la Br. **JIMÉNEZ POMÁRICO, ALEJANDRA LINSSEY** titular de la C.I V-18.125.493, bajo la tutoría del Prof. Alberto Oliveros titulado: "Evaluación de la interacción química entre el insecto *Heniarthes stali* (Wygodzinsky) (Reduviidae: Harpactorinae) y el exudo glandular de la mora andina *Rubus* ef. *Adenotrichos* (Sehltld)" el cual constituye un requisito parcial para que obtenga el título de Licenciado en Química.

DECISIÓN: *En Cuenta.*

4.7 Comunicación DQJ-231-2018 de fecha 23.10.2018 propone **Designación de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: **"Estudio del mecanismo de reacción de un "interruptor molecular" de β -ciclodextrina basado en un [2]-rotaxano"** del Br. **RAMÍREZ RIVAS, YEISON DAVID** titular de la C.I. V-20.656.058 Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Rafael Almeida	(Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Asiló Mora		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Johanna Peña		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Pedro Rodríguez	(Suplente)	Departamento de Química -Facultad de Ciencias-ULA
Freddy Carrillo	(Suplente)	Departamento de Química -Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 725/18.*

4.8 Comunicación DQJ-232-2018 de fecha 27.11.2018 propone **Designación de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudio del mecanismo de reacción de un *"interruptor molecular"* de α -ciclodextrina basado en un [2]-rotaxano" del Br **TIJERAS ROJAS, HEITER RAMON** Titular de la C.I. V-24.374.781. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Rafael Almeida	(Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Pedro Rodríguez		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Freddy Carrillo		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Asiloé Mora	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Johanna Peña	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 726/18.

4.9 Comunicación DQJ-233-2018 de fecha 27.11.2018 propone **Designación de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Determinación de la Calidad Química y Sensorial de Café en el Estado Mérida", de la Br **ZERPA OCHOA, GERALDINE MARBELLY,** titular de la C.I.V-24.374.781. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Alexis Zambrano	(Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Carlos Rondón		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Carmelo Rosquete		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Yelitza Delgado	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Marieta Vizcaya	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 727/18.

4.10 Comunicación DQJ-234-2018 de fecha 27.11.2018 propone **Designación de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Estudio del potencial alelopático de la maleza invasora *Melinis minutiflora* P. Beauv", de la Br. **MANJARRES RAMOS, ANDREA ESTEFANIA** titular de la C.I. V-20.831.746. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Foción Rojas	(Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Alberto Oliveros	(Cotutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Freddy Carrillo		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Pedro Navarro		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Francisco López	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Yelitza Delgado	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 728/18.

4.11 Comunicación DQJ-235-2018 de fecha 27.11.2018 propone **Designación de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: "Evaluación de un suelo cacaotero como posible agente mitigador del efecto de cambio climático, a través de su capacidad de mineralización del carbono orgánico" de la Br. **PEROZO ARAUJO, MORAIMA DEL CARMEN** titular de la C.I. V-14.917.149. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Alexis Zambrano	(Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Eduyson Hernández	(Cotutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Yelitza Delgado		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Foción Rojas		
Luigi Manfredy	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Carmelo Rosquete	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CON/FAC N° 729/18.

4.12 Comunicación DOJ-236-2018 de fecha 27.11.2018 propone **Designación de Jurado** del Trabajo Especial de Grado titulado: **"Determinación de cadmio en pasta de cacao por espectroscopia de absorción atómica por atomización electrotrémica en horno de grafito (ETAAS)"** del Br. **LONDERO BALZA, KRISTOFHER** Titular de la C.I. **V-21.061.509**. Para tal fin, proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Alexis Zambrano	(Tutor)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Xiomara Romero		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Amal El Halah		Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Enrique Millán	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA
Francisco López	(Suplente)	Departamento de Química-Facultad de Ciencias-ULA

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al jurado). Resolución CONFAC N° 730/18.*

INSTITUTO JARDIN BOTANICO DE MERIDA

4.13 Comunicación IJBM-50-2018 de fecha 27.11.2018, proponiendo el **Jurado Ad-hoc** que concederá las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **Yuribia Vivas Arroyo**, Titular de la C.I.V-9.640.654, Instructor a Dedicación Exclusiva, para ascender a la categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, de conformidad con el artículo 163 y 188 (Tesis Doctorado) de Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Dra. Francisca Ely de Z. (Coordinadora)

Dra. Maria Marcano

Dra. Roxibell Pelayo

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP). Resolución CONFAC N° 731/18.*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DB-099 de fecha 06.06.18 informando que el Consejo de Departamento de Biología, en su reunión ordinaria N° 15, celebrada el 06.06.2018, conoció el contenido de la comunicación suscrita por la Profa. **María Marcano**, Coordinadora de los Trabajos Especiales de Grado de esta Unidad Académica, mediante la cual **solicita** que se **sustituya la entrega en físico del empastado del TEG**, debido a la gran preocupación manifestada por nuestros estudiantes acerca de los elevados costos actuales de las impresiones y los empastados. Al respecto, el Consejo de Departamento en esa misma sesión, acordó solicitar a ese Cuerpo la siguiente propuesta: **Que el ejemplar del TEG sea entregado a través en un CD y en formato PDF incluyendo el Acta de defensa del TEG, a su vez, hacerlo llegar a la Coordinación Docente de Biología en un sobre debidamente identificado con los datos del estudiante y el título del TEG.**

Nota: Materia de Urgencia de la agenda del Consejo de Facultad de fecha 19.06.18.

DECISIÓN: *Diferido.*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido.*

Dr. Nelson Viloría Abreu
Decano - Presidente

Prof. Myriam Chourio
Secretaria

NV/JA/Rosmary
04.12.18

